

EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA JNM:

alcances y potencialidades en la compleja realidad contextual

Ciclo de Conversatorios BGD 2026

Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Una mirada interdisciplinaria para comprender las trayectorias de adolescentes en el marco de la Justicia Penal Juvenil.



EXPOSITORES



Lic. Lucila Correa

Psicopedagoga.

Integrante y actual coordinadora de los Equipos Interdisciplinarios del Juzgado Nacional de Menores N.º 3.



Lic. Francisco Javier Bauzá

Psicólogo.

Integrante y actual coordinador de los Equipos Interdisciplinarios del Juzgado Nacional de Menores N.º 6.



BGD Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CUERPO DE DELEGADOS INSPECTORES : EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA PROSECRETARÍA DE INTERVENCIONES SOCIO JURÍDICAS DE LA CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL.



LA JUSTICIA NACIONAL DE MENORES CUENTA CON SIETE JUZGADOS NACIONALES DE MENORES, DE LOS CUALES CADA JUZGADO TIENE CINCO EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS CONFORMADOS POR DUPLAS DE DISTINTAS DISCIPLINAS.

DISCIPLINAS QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS



Trabajo Social



Psicología



Psicopedagogía



Sociología /
Ciencias Sociales



Ciencias de
la Educación

CADA JUZGADO NACIONAL DE MENORES CUENTA CON:

JUZGADO 1 NACIONAL DE MENORES

5 EQUIPOS
INTERDISCIPLINARIOS



COORDINADOR/A
ABOGADO/A
MULTIPROPÓSITO
(DIAM)

JUZGADO 2 NACIONAL DE MENORES

5 EQUIPOS
INTERDISCIPLINARIOS



COORDINADOR/A
ABOGADO/A
MULTIPROPÓSITO
(DIAM)

JUZGADO 3 NACIONAL DE MENORES

5 EQUIPOS
INTERDISCIPLINARIOS



COORDINADOR/A
ABOGADO/A
MULTIPROPÓSITO
(DIAM)

JUZGADO 4 NACIONAL DE MENORES

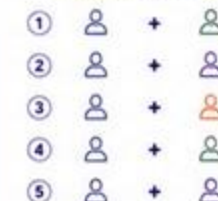
5 EQUIPOS
INTERDISCIPLINARIOS



COORDINADOR/A
ABOGADO/A
MULTIPROPÓSITO
(DIAM)

JUZGADO 5 NACIONAL DE MENORES

5 EQUIPOS
INTERDISCIPLINARIOS



COORDINADOR/A
ABOGADO/A
MULTIPROPÓSITO
(DIAM)

JUZGADO 6 NACIONAL DE MENORES

5 EQUIPOS
INTERDISCIPLINARIOS



COORDINADOR/A
ABOGADO/A
MULTIPROPÓSITO
(DIAM)

JUZGADO 7 NACIONAL DE MENORES

5 EQUIPOS
INTERDISCIPLINARIOS



COORDINADOR/A
ABOGADO/A
MULTIPROPÓSITO
(DIAM)



PROSECRETARÍA DE
INTERVENCIONES
SOCIO JURÍDICAS



COORDINADOR/A
GENERAL



COORDINADORES/AS
DE LOS JUZGADOS
NACIONALES DE MENORES



EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS
ADSCRIPTOS A LOS JUZGADOS
NACIONALES DE MENORES



7
JUZGADOS
NACIONALES
DE MENORES



35
EQUIPOS
INTERDISCIPLINARIOS



70
PROFESIONALES
EN EQUIPOS



7
COORDINADORES/AS



7
ABOGADOS/AS
MULTIPROPÓSITO
(DIAM)

INTERVENCIÓN DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS EN LA JUSTICIA NACIONAL DE MENORES



INTERVENCIÓN DEL
MPF Y MPD

TRÁMITE ORDINARIO DEL FUERO ESPECIALIZADO



ETAPA DE INSTRUCCIÓN
7 JUZGADOS NACIONALES
DE MENORES



ETAPA DE JUICIO ORAL
3 TRIBUNALES ORALES
DE MENORES

INTERVENCIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Acompañamiento y supervisión del adolescente



La función del equipo consiste en el acompañamiento y supervisión de los adolescentes sujetos de procesos penales, desde el momento en que se decreta su disposición tutelar y hasta la mayoría de edad o la conclusión de las actuaciones, lo que suceda primero en el tiempo.

A través del trabajo conjunto, se busca incrementar sus recursos personales, sociales y comunitarios, generar vínculos de confianza y colaboración, y potenciar sus posibilidades reales de posicionamiento subjetivo dentro del tránsito del proceso penal.

¿QUÉ APORTA LA INTERVENCIÓN DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS?

Equipos Interdisciplinarios de la Justicia Nacional de Menores



1 ACOMPAÑAMIENTO SOSTENIDO Y VINCULAR

- Acompañamos a adolescentes desde la disposición tutelar hasta la mayoría de edad o la conclusión de las actuaciones, lo que ocurra primero.
- Acompañamiento y seguimiento continuo y sostenido mediante entrevistas e intervenciones diversas.
- El vínculo constituye una herramienta central de intervención, favoreciendo el conocimiento de la trayectoria y la construcción de estrategias junto al/la adolescente.



2 EVALUACIÓN INTERDISCIPLINARIA

Realizamos una **comprensión integral** de la trayectoria del/de la adolescente y de su contexto desde múltiples dimensiones y disciplinas.



3 INTERVENCIÓN TERRITORIAL E INTERINSTITUCIONAL

- La intervención se desarrolla en **territorio**, mediante visitas, entrevistas y articulaciones con instituciones y actores comunitarios.
- Esto permite conocer los contextos reales de vida y construir estrategias **en base a los recursos existentes**.

Una intervención interdisciplinaria, **especializada, sostenida y territorial**, orientada a comprender las trayectorias de vida de los y las adolescentes en el marco del proceso penal juvenil.

INTEGRAMOS MÚLTIPLES DIMENSIONES PARA COMPRENDER CADA TRAYECTORIA



El Equipo Interdisciplinario integra estas dimensiones para construir una **comprensión contextualizada** de cada trayectoria y aportar **elementos de análisis** para la toma de decisiones judiciales.



4 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SINGULARES

Diseñamos y acompañamos **estrategias socioeducativas singulares**, acordadas con el/la adolescente, que se ajustan a sus necesidades, posibilidades y potencialidades.



5 INFORMES TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

Elaboramos **informes periódicos, instrumento técnico especializado** de relevancia, dirigidos a los titulares de los organismos jurisdiccionales para quienes actúan y a quienes asisten. Constituyen un **insumo fundamental** para la toma de decisiones jurisdiccionales.



APORTE PREVENTIVO EN EL MARCO DEL PROCESO

Nuestra intervención también busca evitar que los y las adolescentes se involucren en circunstancias que eventualmente pudieran implicar situaciones de conflicto con la ley penal.



A diferencia de otros dispositivos, la continuidad de nuestra intervención no depende exclusivamente de la demanda espontánea o de la permanencia en un programa. Se desarrolla en el marco del proceso penal juvenil, mediante un acompañamiento técnico y vincular sostenido en el tiempo.

Toda intervención se desarrolla de manera respetuosa del principio de inocencia, garantía constitucional que prevalece a lo largo de todo el proceso penal juvenil.



La intervención interdisciplinaria no consiste únicamente en realizar entrevistas o elaborar informes; consiste en **construir una comprensión integral de la trayectoria del/de la adolescente** para acompañar procesos y **aportar elementos de análisis** que orienten las decisiones judiciales, incluyendo la evaluación prevista en el **artículo 4.º**.

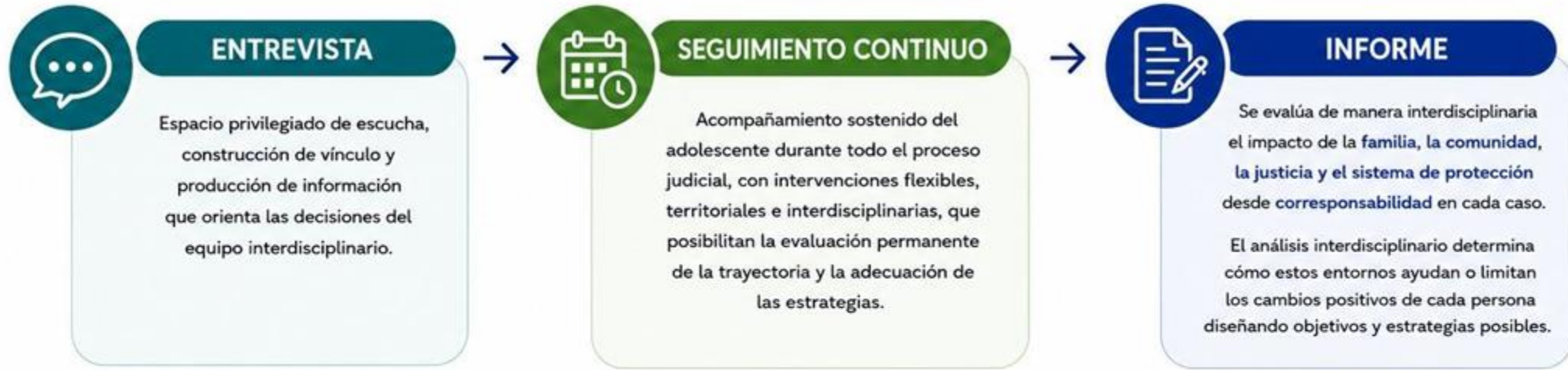


ARTÍCULO 4.º

Evaluación para eximir, reducir o imponer la pena prevista.

INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA

Tres categorías clave que se articulan para acompañar integralmente a los adolescentes



TIPOS DE INFORMES

El informe se expresa en distintas modalidades según el momento y las necesidades del proceso de intervención.



APORTES DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS AL DESARROLLO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS



El aporte de los Equipos Interdisciplinarios en cada etapa del proceso

1



INFORME DE PRE-EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD DE MEDIDAS ALTERNATIVAS

Elaboramos informes de pre-evaluación de factibilidad de medidas alternativas, en cumplimiento del **proyecto piloto sobre Medidas de Resolución Alternativa de Conflictos Penales y Prácticas Restaurativas con Niños, Niñas y Adolescentes Infractores a la Ley Penal** (aprobado el 10 de diciembre de 2019). El informe analiza la factibilidad de aplicar una medida alternativa en cada caso de acuerdo con los criterios establecidos en dicho proyecto.



2



PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los informes son cargados en la Base General de Datos (BGD) y puestos a disposición de los Ministerios Públicos:

- Ministerio Público Fiscal (MPF)
- Ministerio Público de la Defensa (MPD)

Los Ministerios Públicos son quienes evalúan la oportunidad y pertinencia de promover o impulsar una medida alternativa.



3



TRABAJO CONJUNTO

Cuando el MPF o el MPD deciden impulsar una medida alternativa, pueden requerir la colaboración del Equipo Interdisciplinario en el diseño, implementación y supervisión del acuerdo restaurativo o medida alternativa, en articulación con los actores del proceso.



Articulaciones institucionales y comunitarias
Identificación y coordinación con recursos pertinentes.



Acompañamiento técnico-profesional
Diseño e implementación de acciones acordadas.



Seguimiento y supervisión
Acompañamiento durante el cumplimiento de la medida.



4



CONTROL JUDICIAL DE LA LEGALIDAD

El JNM y el TOM, según corresponda, homologa el acuerdo alcanzado.

VALOR AGREGADO DE LA INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA



Evaluación integral

Mirada interdisciplinaria que permite comprender la trayectoria del/de la adolescente en su contexto.



Diseño de estrategias socioeducativas singulares

Propuestas acordes a las necesidades, recursos y potencialidades de cada caso.



Articulación con recursos comunitarios e institucionales

Construcción de redes que fortalecen la inclusión y el acompañamiento.



Acompañamiento técnico-profesional

Seguimiento y apoyo durante la implementación para favorecer el cumplimiento de los objetivos.



Evaluación del proceso e informes especializados

Valoración de resultados y elaboración de informes periódicos que aportan información relevante para la toma de decisiones.

EJES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A TODOS LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS QUE DESEMPEÑAN SUS FUNCIONES EN LOS JUZGADOS NACIONALES DE MENORES.

1 TIPOS PENALES Y UNIVERSO DE ADOLESCENTES



Cambios y tendencias en los delitos y características de los adolescentes.

robo en poblado y en banda
robo de motos
modalidades digitales defraudaciones
nuevas modalidades
delitos contra la propiedad
uso de tecnología hurtos
integridad sexual denuncias entre adolescentes abuso sexual entre pares
baja de homicidios y lesiones graves
no punibles
mayor participación de adolescentes mujeres
sin antecedentes

2 FACTORES / INDICADORES E INCIDENCIA



Nuevos factores que impactan en el acompañamiento y en las estrategias.

deserción escolar consumos problemáticos
salud mental precariedad laboral padecimientos subjetivos
vulnerabilidad socioeconómica
familias desarticuladas y monoparentales debilitamiento de redes comunitarias
dificultades económicas acceso limitado a derechos
comunicación dificultosa escasez de dispositivos de salud y salud mental
jóyencia de exclusión contextos de adultos

3 OBSTÁCULOS Y READECUACIÓN DE ESTRATEGIAS



Dificultades para cumplir objetivos y cómo se readechan las intervenciones.

falta de recursos
demoras en salud mental consumos problemáticos resistencias
desinterés de adolescentes deserción escolar obstáculos estructurales
readecuación flexioles objetivos alcanen flexible visitas domiciliarias territorial
acompañamiento intensivo articulación territorial procesos dinámicos
vínculo de confianza

4 MEDIDAS ALTERNATIVAS Y PRÁCTICAS RESTAURATIVAS



Actitud de operadores y experiencia en su implementación.

interés de operadores
medidas alternativas
prácticas restaurativas
resistenciales
apertura creciente
lesión al principio de inocencia criterios de política criminal
participación del equipo acuerdos patrimoniales
resistenciales informes de prefactibilidad limitaciones de víctimas
resultados dispares

5 APOORTE INTERDISCIPLINARIO



Cómo se trabaja y cómo contribuye a una mejor práctica.

análisis de casos diagnósticos compartidos
trabajo en equipo de disciplinas mirada integral e interdisciplinaria
articulación con redes
intercambio y co-visión aportes complementarios toma de decisiones compartida
coherencia y continuidad calidad de la práctica sostén del equipo

6 MEJORA DE PRÁCTICAS E INFORMES



Cómo mejorar el acompañamiento y el rol de los informes.

articulación interinstitucional y territorial comunicación integral y efectiva
reflejo del proceso informes clave vínculo
objetivos evaluables mejora y continuidad de intervenciones toma de decisiones fundamentadas
calidad y consistencia empatía y compromiso con la norma
atribución metodológica y técnica visibilizar contextos y trayectorias

7 EXPECTATIVAS FRENTE AL NUEVO RÉGIMEN PENAL JUVENIL



Expectativas y preocupaciones sobre su implementación.

incertidumbre
expectativas y cautela
sostenimiento de buenas prácticas
preservación del rol de los equipos
oportunidad de mejora y fortalecimiento
derechos de niñas, niños y adolescentes
especialización y formación
temor a orientación punitiva medidas socioeducativas
aplicación conforme a normativa internacional
experiencia y trayectoria de los equipos



EJE TRANSVERSAL: VÍNCULO, TERRITORIO Y DERECHOS

El eje que atraviesa todas las intervenciones: construcción de vínculos de confianza, presencia territorial y garantía de derechos para favorecer la inclusión y la responsabilización.



OBJETIVO COMÚN: Acompañar a los adolescentes en procesos singulares, integrales y flexibles, promoviendo oportunidades, vínculos significativos y el fortalecimiento de sus proyectos de vida.



¿QUÉ NOS DIJERON LOS SIETE JUZGADOS NACIONALES DE MENORES?

Principales emergentes surgidos de la sistematización de las encuestas

A continuación, algunos fragmentos textuales extraídos de las respuestas de cada Juzgado.
A pesar de las particularidades de cada territorio, **aparecen preocupaciones y desafíos comunes.**

JUZGADO N° 1

- “Observamos un incremento en las problemáticas de **salud mental** y **consumos problemáticos**, así como trayectorias educativas discontinuas y un debilitamiento de las redes familiares y comunitarias.”
- “Los delitos contra la propiedad continúan siendo los de mayor frecuencia.”

JUZGADO N° 2

- “La complejidad de las **trayectorias de vida** de los/as adolescentes se ha incrementado, presentando múltiples vulneraciones de derechos y dificultades en el acceso a recursos del Estado.”
- “Se requieren cada vez más **articulaciones territoriales** para poder sostener las intervenciones.”

JUZGADO N° 3

- “Aumentan las situaciones de **subjetividad vulnerada**, los **consumos problemáticos** y los **conflictos** en los vínculos familiares.”
- “Las intervenciones se vuelven más complejas y prolongadas, requiriendo mayor trabajo en red.”

JUZGADO N° 4

- “Predominan **trayectorias escolares** intermitentes, **dificultades en el acceso a la salud mental** y consumos problemáticos desde edades tempranas.”
- “Los delitos contra la propiedad privada representan la mayor incidencia.”

JUZGADO N° 5

- “Lo que más se destaca es la **fragilidad** de las redes de sostén y el contexto de **alta vulnerabilidad social** en el que se desarrollan.”
- “Las intervenciones demandan estrategias cada vez más complejas y sostenidas en el tiempo.”

JUZGADO N° 6

- “Observamos un crecimiento de las problemáticas de **salud mental** y **consumos**, y **trayectorias educativas** muy discontinuas o nulas.”
- “La articulación con **recursos comunitarios e institucionales** es fundamental para las intervenciones.”

JUZGADO N° 7

- “Se profundizan las situaciones de **vulnerabilidad** y se complejizan las trayectorias de vida de los/as adolescentes.”
- “Los delitos contra la propiedad privada siguen siendo los más **frecuentes**.”

EMERGENTES COMPARTIDOS ENTRE LOS SIETE JUZGADOS



Complejización de las trayectorias de vida



Incremento de problemáticas de salud mental



Consumos problemáticos



Trayectorias educativas discontinuas o intermitentes



Debilitamiento de redes familiares y comunitarias



Necesidad de mayores articulaciones territoriales



Mayor complejidad de las intervenciones



Los delitos contra la propiedad continúan siendo los más frecuentes



TAMBIÉN EN COMÚN: Mayor frecuencia en la aparición de **nuevas figuras delictivas** como por ejemplo **delitos contra la integridad sexual** y la utilización de **herramientas digitales**, lo que implican **nuevas modalidades y estrategias de intervención** para los Equipos Interdisciplinarios.



IDEA FUERZA: La complejidad de las trayectorias juveniles requiere **respuestas también más complejas**, integrales y necesariamente interdisciplinarias.

INTERVENCION INTERDISCIPLINARIA EN TERRITORIO DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS.

NUESTRA DIFERENCIA: PERTENECEMOS AL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL



Nuestra intervención se enmarca en un proceso penal juvenil y tiene como finalidad aportar información integral para la toma de decisiones judiciales.

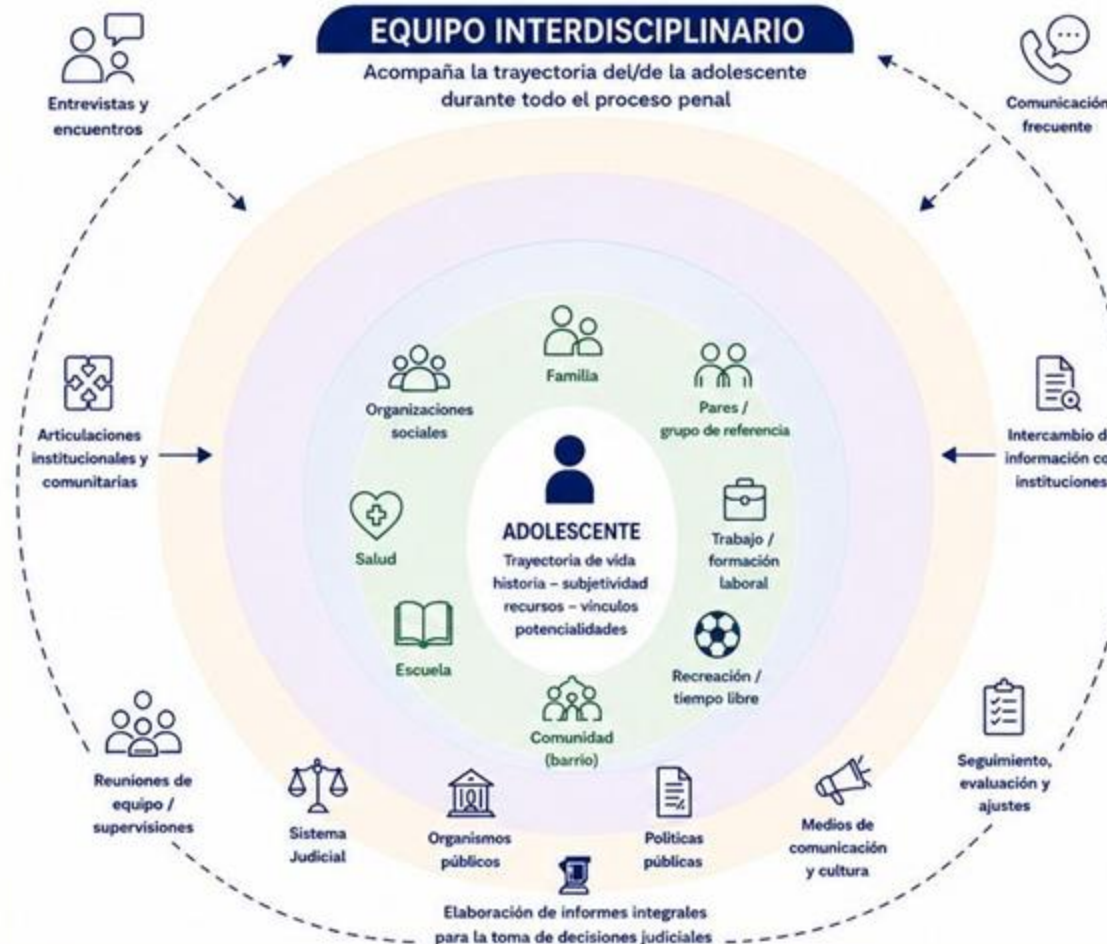
- ✓ Acompañamos al/la adolescente mientras el proceso está en trámite ante la justicia.
- ✓ Nuestros informes son insumos para que el/la juez/a cuente con información integral sobre su trayectoria y contexto.
- ✓ No ejercemos la potestad de juzgar ni sancionar.
- ✓ Promovemos prácticas instituyentes de subjetividad y promotora de Derechos Humanos.



Nuestro aporte es técnico y socioeducativo, no determinamos culpabilidad ni sanciones.

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Acompaña la trayectoria del/de la adolescente durante todo el proceso penal



EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO APORTA MIRADA INTEGRAL AL PROCESO PENAL



COMPRENDE

Analiza la trayectoria en su complejidad, considerando múltiples dimensiones y contextos.



ARTICULA

Fortalece y construye lazos entre instituciones y recursos del territorio.



INTEGRA INFORMACIÓN

Consolida aportes de distintas disciplinas en un informe único, contextualizado y situado.



ORIENTA INTERVENCIONES

Propone estrategias pertinentes que favorecen el acceso a derechos, el desarrollo y la inclusión social.



INTERVENCIÓN EN EL MARCO DE UN PROCESO PENAL JUVENIL

El Equipo Interdisciplinario aporta información integral y contextualizada para acompañar al/a la juez/a en la toma de decisiones.



CONOCE
la trayectoria y
sus contextos



INTERPRETA
integralmente los procesos
en juego y las relaciones
entre contextos



APORTA
información para
la toma de decisiones
judiciales



FAVORECE
medidas acordes a
cada situación
particular



La complejidad de las trayectorias juveniles en conflicto con la ley requiere intervenciones capaces de **comprender e integrar** los distintos contextos que atraviesan la vida de cada adolescente, **en el marco del proceso penal.**

PRINCIPALES ASPECTOS DESTACADOS EN RELACION CON LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS

Acordada de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional

29 de mayo de 2026



La Acordada recorre la **evolución institucional** de los Equipos Interdisciplinarios y sistematiza los **principales hitos** de su desarrollo desde la creación de la modalidad interdisciplinaria hasta el nuevo escenario del Régimen Penal Juvenil.



LA ACORDADA DESTACA ESPECIALMENTE:



Trayectoria institucional

Más de una década de construcción y consolidación de una modalidad interdisciplinaria de intervención en el fuero.



Interdisciplina

Equipos conformados por psicólogos/as, psicopedagogos/as, trabajadores/as sociales, sociólogos/as, abogados/as y otros/as profesionales de las Ciencias Sociales, que integran miradas complementarias para comprender las trayectorias de los/las adolescentes.



Acompañamiento sostenido

Participación en el acompañamiento, seguimiento y evaluación de adolescentes durante el proceso penal juvenil, desde una mirada integral y situada.



Trabajo territorial

Intervenciones que se desarrollan en el territorio, en articulación con redes comunitarias y dispositivos institucionales.



Construcción de conocimiento técnico

Construcción sostenida de herramientas de intervención, modalidades de trabajo y conocimiento técnico específico a partir de la experiencia acumulada en el fuero.

“

La especialización de los Equipos Interdisciplinarios no surge únicamente de las disciplinas que los integran, sino de una trayectoria institucional sostenida, construida a partir de la práctica, la interdisciplina y el conocimiento acumulado en la Justicia Nacional de Menores.

...

**La especialización en
Justicia Penal Juvenil implica
comprender que no existen respuestas
únicas para trayectorias complejas.
Requiere intervenciones capaces de
adecuarse, con fundamento técnico y
compromiso ético, a la singularidad de
cada adolescente y de cada contexto.**

Los Equipos Interdisciplinarios de la Justicia Nacional de Menores
venimos construyendo, revisando y perfeccionando esta modalidad de intervención
a partir de los valiosos aportes y mejores prácticas que se han desarrollado
a lo largo de los años, con el compromiso de seguir fortaleciendo
respuestas integrales que contribuyan a una mejor administración de justicia.

